



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PRIMER RECESO LEGISLATIVO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL:

16 DE DICIEMBRE DE 2024

AL

14 DE ENERO DE 2025



PRESENTACIÓN:

El pasado 15 de septiembre del año 2024, tomé protesta como Diputado integrante de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, a raíz de lo anterior, se me atribuyeron derechos y obligaciones relacionados con el cumplimiento de la función legislativa y la representación social del Distrito Segundo Local, lo cual, involucra el mantener el vínculo cercano y constante con la ciudadanía.

De nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se desprenden las obligaciones y derechos que tenemos los legisladores, entre ellas, se desprenden las siguientes:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ARTÍCULO 38:

Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

ARTÍCULO 40:

Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ARTÍCULO 44:

En el ejercicio de sus funciones legislativas, fiscalizadoras, de representación y de gestión, todos los Diputados tienen igual derecho de participación, decisión, voz, voto y gozan de los derechos siguientes:

- X.-** Visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social.
- XII.-** Ser gestores y promotores de acciones que beneficien a los habitantes del Estado.

En virtud de lo anterior, demostramos que el contacto cercano con las problemáticas de mi distrito es una prioridad, por lo tanto, me he dado a la tarea de asistir a más de 90 eventos de diversa índole, con el objeto de allegarnos a la gente, escuchándolos, acercando los apoyos e impulsando un mejor futuro para cada comunidad.

Por ello, para mi, es un honor informarles sobre las actividades realizadas en este Primer Periodo de Receso Legislativo del Primer Año de Actividades Legislativas, correspondiente del 16 de diciembre de 2024 al 14 de enero del año 2025, en donde se desprenden las actividades siguientes:



16/12/24

Junto con jóvenes del municipio de Huauchinango tuvimos una reunión de trabajo en la colonia centro. Parte de nuestra labor fue escuchar y atender las necesidades que tienen, principalmente en temas como educación, deporte, cultura, arte, entre otros de relevancia para ellos.

La cercanía con la ciudadanía es importante, por eso considero necesario escuchar a todos los sectores poblacionales del Distrito Segundo Local.

19/12/24

Realizamos una de trabajo con jóvenes emprendedores de la junta auxiliar de Tenango de las flores.

Estas reuniones me llenan de motivación pues estuvimos escuchando y dialogando con jóvenes muy apasionados por lo que hacen, lo cual nos motiva a trabajar de la mano con ellos para promover iniciativas que impulsen a los jóvenes poblanos.



20/12/24

Este día, nos trasladamos a la nueva sede del Congreso Estatal, en dónde llevamos a cabo nuestra segunda Sesión Extraordinaria, correspondiente a la elección y designación de la Persona Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla.

Tras un proceso de análisis y votación, las y los diputados integrantes de esta LXII Legislatura elegimos a la Dra. Idámis Pastor Betancourt como Fiscal General del Estado de Puebla, quien estará al frente de la institución del 20 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2031.

Estoy convencido de que la Fiscal General Idamis Pastor Betancourt tiene el compromiso y las capacidades para fortalecer la procuración de justicia en nuestra entidad, con estricto apego a la ley y respeto a los derechos humanos. Desde mi trinchera, seguiré trabajando para garantizar un Puebla más justo y seguro.



21/12/24

En nuestra casa de Gestión, Iniciamos con la Primera Jornada de Servicios que tenemos preparados para los municipios que integran nuestro Distrito Segundo Local, en dónde estaremos acercándoles servicios como revisión médica, asesorías legales y psicológicas, exámenes de la vista con lentes a bajo costo, y cortes de cabello para toda la familia.



Más tarde, transformamos la Casa de Gestión en un espacio lleno de alegría y tradición para nuestra Posada Navideña.

Fue una tarde mágica con piñatas, baile y deliciosos antojitos mexicanos que hicieron de esta celebración un momento único. Agradezco de todo corazón a mis amigos de Huauchinango que me acompañaron a festejar esta hermosa época del año. ¡Juntos hacemos de estas fiestas algo especial!



22/12/24

Continuamos con la Jornada de Servicios, la cual ha tenido éxito entre la gente. Esperamos que, atendiendo a sus necesidades y propuestas, podamos agregar más servicios a nuestras próximas jornadas de salud, las cuales estaremos buscando se celebren mes, con mes, para seguir acercando estos servicios a nuestra gente de los municipios de: **Huachinango, Zacatlán, Ahuazotepec, Juan Galindo, Tlaola y Chiconcuautla.**





Esta noche, con una posada llena de alegría y esperanza, compartimos momentos inolvidables con personas con discapacidad y sus familias. Entre risas y piñatas, recordé que la inclusión se vive en cada gesto y cada acción. Reafirmo mi compromiso de trabajar por una sociedad más justa, donde todas las personas con discapacidad tengan un lugar más accesible, creando espacios para todos. Porque juntos podemos construir un mundo mejor.



23/12/24

Este día lo aprovechamos para tener una reunión productiva con mis amigos de Tenango de las Flores, donde compartimos ideas y proyectos que benefician a nuestra comunidad.

Agradezco la invitación y la cálida bienvenida de mi amigo David Chavarría. En esos recesos legislativos, aprovecharemos para acercarnos a nuestra gente. ¡Sigamos trabajando juntos por el bienestar de nuestra región!





25/12/24

Esta mañana, en nuestra Casa de Gestión, estuvimos atendiendo a nuestra gente del Distrito Local Dos, en dónde reconozco el valioso trabajo que lleva a cabo “Recicla Huauclilla”, promoviendo el reciclaje y la sostenibilidad en nuestra región. Y con quienes trabajaremos de la mano para que juntos, sigamos construyendo un futuro más limpio y responsable. 🌿♻️

Desde el Congreso, reafirmo mi compromiso de apoyar las causas que impulsen una mejora y la preservación de nuestro medio ambiente.

26/12/24

Estos días seguiremos atendiendo en nuestra Casa de Gestión a toda aquella persona que lo necesite. Con ello, reafirmo mi compromiso de estar siempre cercano a ustedes. Escuchar, apoyar y trabajar por el bienestar de nuestras familias es la base de lo que hacemos juntos. Gracias por su confianza y por permitirnos construir un mejor Distrito 02.

"Estar cerca de la gente es la clave para construir un mejor futuro juntos."



27/12/24

Siempre es un gusto compartir y dialogar con mis amigos de los medios de comunicación, quienes desempeñan un papel fundamental en mantener informada a nuestra sociedad. Aquí, en la Casa de Gestión, estamos no solo para escucharlos, sino también para ser escuchados y que toda la ciudadanía se entere de nuestro trabajo desarrollado tanto en el Distrito local como en el Congreso Estatal.





28/12/24

Agradezco a toda la gente que se sigue acercando a nuestra Casa de Gestión, mientras estamos en receso legislativo, así como a la gente que nos permite el acercamiento cuando estamos de visita en sus municipios, respaldamos el hecho de que, a través de la comunicación constante, podemos atender sus inquietudes y necesidades.

29/12/24

Agradezco a la gente de la colonia Emiliano Zapata del municipio de Huauchinango, quienes me recibieron con mucho cariño en sus hogares para platicar sobre las carencias y falta de servicios que presenta esa comunidad.

Mi compromiso es continuo, por ello, seguiré atendiendo a la gente desde nuestra Casa de Gestión, así como en las sedes del Congreso Estatal, y continuaré visitándolos en los diferentes municipios que integran el Distrito Segundo Local, con la finalidad de conservar la atenta escucha, la comunicación continua y la atención a sus peticiones.



30/12/24

Esta tarde estuve visitando la colonia 5 de octubre, del municipio de Huauchinango, en dónde además de disfrutar de una plácida charla y de la convivencia con la gente, disfrutamos de una excelente posada, en donde estuvimos entregando aguinaldos a toda la gente que nos acompañó.



01/01/25

Me reuní con mi amigo Eduardo Hernández Domínguez Kalate, de Beristáin, Ahuazotepec, municipio del distrito 02. En nuestra sesión de trabajo, compartimos ideas y reforzamos estrategias para impulsar proyectos que beneficien a nuestra gente. El diálogo y la colaboración son clave para lograr grandes resultados.



02/01/25

Acudí a una reunión clave entre el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta; el secretario de Gobernación, Samuel Aguilar Pala, y el delegado de Bienestar, Rodrigo Abdala, para analizar temas prioritarios para nuestra región. Entre los puntos destacados estuvo la próxima visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Huauchinango, donde se revisarán los avances del Programa Pensión Mujeres para el Bienestar, una iniciativa que refuerza el compromiso con el desarrollo social y el bienestar de nuestra comunidad.



04/01/25

Acompañé a la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, Presidenta de México, y al gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, en la entrega de tarjetas de la Pensión Bienestar para Mujeres en Huauchinango. Este evento refleja el compromiso de mejorar la vida de quienes más lo necesitan.



Seguimos trabajando cerca de la gente para construir un futuro mejor.

Posteriormente, acudimos con mi amigo Rogelio López Angulo, presidente municipal de Huauchinango, a quien agradezco la invitación al inicio de los trabajos de construcción de la "Línea de Conducción de Agua Potable del Manantial Puga al Tanque de Regularización 10".



Esta obra hídrica es fundamental para fortalecer el abasto de agua en nuestro municipio. Reconozco también el respaldo del gobernador **Alejandro Armenta**, cuya gestión ha sido clave para impulsar proyectos de gran impacto como este.



06/01/25

Agradezco a Karol Pantera por invitarme a sumarme al Pelotón Pantera. Apoyar iniciativas como esta es fundamental para fortalecer el deporte y la unión en Huauchinango. Repartiendo sonrisas para las niñas y los niños de nuestro distrito. Sigamos impulsando proyectos que construyan un mejor futuro para todos. ¡Seguimos avanzando juntos!



07/01/25

Tuve el honor de apoyar con una silla de ruedas a quien más lo necesitaba, sumando así un granito de arena para mejorar su calidad de vida. Estoy convencido de que cada pequeño gesto cuenta y que juntos podemos lograr grandes cambios. Seguimos trabajando con el corazón, siempre cerca de la gente.



08/01/25

Acompañé en la gira de trabajo por el municipio de Huauchinango a nuestro gobernador del estado de Puebla, Alejandro Armenta Mier, quien inauguró la línea de construcción de agua potable del Manantial al Tanque de Regularización 10, de dicho municipio.





09/01/25

Por la mañana sostuve una mesa de trabajo con líderes de Tenango de las Flores, del Municipio de Huauchinango, con el principal objetivo de trabajar en conjunto para presentar ante el Congreso Estatal, iniciativas que promuevan e impulsen la economía de nuestra Entidad, así como la conservación de nuestro medio ambiente, en especial de nuestra flora, que es la principal fuente de trabajo de esta comunidad.

10/01/25

Una de mis principales labores como diputado local es tener un acercamiento con la ciudadanía, en tal virtud, me reuní con vecinos de la colonia el potro.

La principal finalidad fue informar sobre las actividades legislativas que estaremos manejando dentro y fuera del Congreso Estatal.



11/01/25

Este día me trasladé al Municipio de Chiconcuautla, en donde tuve una reunión de trabajo con los pobladores de dicho municipio.

Seguiré visitando cada uno de los municipios que integran el Distrito Segundo Local, para saber cuáles son las problemáticas que tenemos y cómo podemos trabajar en conjunto con la finalidad de resolverlas a través de las gestiones que estaremos realizando.



12/01/25

Acudimos a la inauguración del Zacatrail, evento deportivo, donde se busca fomentar el deporte a nivel nacional.



Este tipo de actividades las promocionamos con la finalidad de atraer a más gente, principalmente a los jóvenes, con el principal objeto de alejarlos de las adicciones y mantener un cuerpo sano y equilibrado.

13/01/25

Tuve una reunión de trabajo en la colonia el mirador, con diferentes liderazgos del municipio de Huauchinango, con quienes estuvimos charlando sobre las necesidades y la falta de servicios básicos en esa colonia, y en general en el Municipios.

Este tipo de reuniones las vendremos manejando no solo en los recesos legislativos, mi compromiso con ustedes es permanente.



14/01/25

Para finalizar nuestras visitas en el municipio de Huauchinango, tuve una reunión con mujeres líderes de esta región, dónde aprovechamos para hablar de las problemáticas a las que se enfrentan día con día.



Gracias al trabajo en equipo de las líderes y con la gestión de esta diputación, tuvimos la oportunidad de apoyar con una silla de ruedas a una persona de la tercera edad que lo necesitaba.



CONCLUSIÓN:

Desde antes de ser diputado me comprometí con la gente del Distrito Segundo local a velar por los intereses del pueblo, por ello, reafirmo que es indispensable, para lograr una buena labor como diputado el mantener la cercanía y dialogo continuo con la ciudadanía.

En tal virtud, y como lo mandata la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Puebla, y demás ordenamientos jurídicos de donde se desprenden los derechos y obligaciones de las y los diputados integrantes de la LXII Legislatura, considero imperantemente continuar visitando los municipios integrantes del Distrito al que represento, lo cual, ayudará a sensibilizar y hacer mas eficiente la función legislativa y de gestión que desarrollaré a lo largo de mi encargo, siendo indispensable, en este último caso, la coordinación con los diferentes poderes y niveles de gobierno.

Dicha coordinación tendrá como finalidad la atención integral de las carencias y necesidades ciudadanas, traducida en mejoras a los ordenamientos jurídicos pertinentes y en acciones de gobierno que beneficien a la sociedad.



Miguel Márquez Ríos